



Hoy, en Consejo de Ministros

## El Gobierno autoriza la licitación de seis contratos de conservación y explotación en carreteras del Estado

- Por un valor estimado conjunto de 156,32 millones de euros.
- Las provincias incluidas son: Huesca, Teruel, Badajoz, Barcelona, Cádiz y Pontevedra.

Madrid, 8 de septiembre de 2020 (Mitma).

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) la celebración de seis contratos de servicios para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en carreteras del Estado en Aragón, por un valor estimado conjunto de 156,32 millones de euros.

En Aragón, las provincias concernidas son Huesca (28,2 millones de euros) y Teruel (15,1 millones de euros).

El sector de carreteras asignado en **Huesca** el nº2, que incluye:

- N-330 y RN-134 (Francia): túnel de Somport y sus accesos.

El sector de carreteras asignado en **Teruel** es el nº2, que incluye:

- A-23 (autovía Mudéjar), tramo Santa Eulalia del Campo - límite de las provincias de Teruel y Zaragoza.
- N-234, tramo Santa Eulalia del Campo - límite de las provincias de Teruel y Zaragoza.
- N-211, tramos Monreal del Campo a Intersección con N-234 (Monreal del Campo) e intersección con N-234 (Caminreal) a Montalbán.

Por su parte, en la provincia de **Badajoz**, con un valor estimado de 22,14 millones de euros, el sector referido es el nº 4, que incluye las siguientes carreteras:



- A-5, Autovía del Suroeste, desde el PK 301,815 (L.P. Cáceres) hasta el PK 407,821 (Frontera de Caya con Portugal).
- N-5, convencional, varios tramos: del PK 330,975 al 338,550 (travesía de Trujillanos y conexión con travesía de Mérida), del PK 343,230 al 345,300 (accesos a Calamonte), del PK 373,065 al PK 373,815 (variante del río Guadajira), del PK 380,500 al 395,265 (travesías de Talavera la Real y Badajoz y conexiones), del PK 406,933 al PK 407,555 (viales zona fronteriza) y N-5a del PK 317,550 al PK 319,400 (T.M. Torrefresneda) y del PK 373,300 al PK 373,900 (T.M. Guadajira).
- BA-20, convencional de doble calzada, desde el PK 0,000 hasta 7,690 (travesía de Badajoz).
- N-430, convencional, desde PK 0,000 al PK 1,540 (Avda. Ricardo Carapeto y conexión con BA-20).
- N-523, convencional, desde el PK 37,042 (L.P. Cáceres) hasta el PK 84,366 (final carretera N-523).

El sector incluido en la provincia de **Barcelona** es el nº2, por un valor estimado de 43,08 millones de euros, que incluye las siguientes carreteras:

- Autovía A-2. P.K. 530+722 a 588+000.
- Autovía A-2. P.K. 588+000 a 604+435 (hasta finalización de obras Olesa-Viladecavalls de la B-40).
- Autovía N-II conexión con AP-7 en Martorell. P.K. 585+000 a 587+100.
- Conexión A-2 / AP-7 en Castellbisbal. P.K. 0+000 a 2+400 (hasta finalización de obras Olesa-Viladecavalls de la B-40).
- Autovía B-40 Autovía Orbital de Barcelona. P.K. 0+000 a 13+000 (desde finalización de obras Olesa-Viladecavalls).

En la provincia de **Cádiz**, el sector asignado es el nº 3, por un valor estimado de 21,92 millones de euros, que incluye las siguientes carreteras:

- CA-36, pp.kk. 0+000 al 5+470, con puente sobre la Bahía de Cádiz, Puente José León de Carranza.



- CA-35, pp.kk. 0+000 al 7+008, nuevo acceso a Cádiz, con Puente de la Constitución de 1812.

Por último, en la provincia de **Pontevedra** el sector referido es el nº3, por un valor estimado de 25,9 millones de euros, que incluye las siguientes carreteras:

- A-52, Benavente - Porriño, P.K. 267,1 al 306,1.
- A-55, Vigo - Tui, P.K. 0,0 al 32,0.
- VG-20 Segundo Cinturón de Vigo, Puxeiros - Enl. Primer Cinturón, P.K. 2,0 al 13,4.
- N-120, Logroño - Porriño, P.K. 609,9 al 653,4.
- N-550, A Coruña - Porriño (Enl. A-52), P.K. 142,2 al 155,8.
- N-551, Acceso a Tui, P.K. 0,0 al 2,0.
- N-552, Redondela - Vigo, P.K. 0,0 al 9,825.
- N-555, Int. N-550 - Aeropuerto de Peinador, P.K. 0,0 al 8,13.
- N-559, Enlace Covelo A-52 - Int. N-120, P.K. 0,0 al 5,2.

### **Características Técnicas**

Los contratos de servicios para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado tienen el objetivo de realizar los trabajos de servicios de comunicaciones, servicios de vigilancia, atención a accidentes, mantenimiento de los elementos de la carretera, mantenimiento sistemático de las instalaciones de suministro de energía eléctrica, alumbrado, señalización variable y semaforización.

Además, se incluyen las labores de establecimiento de inventarios y reconocimientos de estado, agenda de información de estado y funcionamiento de la carretera, programación, coordinación, seguimiento e información de la ejecución de los trabajos, actuaciones de apoyo a la explotación, estudios de accidentalidad e informes de seguridad vial.

Asimismo, se realizarán los trabajos de desbroce, fresados y reposición del firme, limpieza de cunetas, y en general, todas las labores de conservación ordinaria de las vías a su cargo.